



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020 – Año del General Manuel Belgrano

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 AGO 2020

VISTO:

Las notas presentadas por los estudiantes de las diferentes carreras de Profesorado correspondientes a los Planes de Estudio 1989 y 1996, solicitando autorización para la culminación de sus estudios, actuaciones obrantes en Expediente F.H. N°052/20, y

CONSIDERANDO:

Que los Planes de Estudios de profesorado en Historia (1989), Profesorado en Filosofía y Ciencias de la Educación (1996), Profesorado en Francés (1996), Profesorado en Geografía (1996), Profesorado en Inglés (1996), y Profesorado en Letras (1996), han tenido su cierre académico gradual.

Que aún quedan estudiantes, que por diversas situaciones no han podido finalizar sus carreras en esos Planes de Estudios, dentro de lo establecido por Res. C.D.F.H. N°013/19.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emite dictamen aconsejando aprobar lo solicitado.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en Sesión Ordinaria del día 12/08/2020)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR excepcionalmente a las/os estudiantes de la Facultad de Humanidades de las carreras de Profesorado con Planes de Estudios de 1989 y 1996, que adeuden hasta dos (2) materias, a completar sus estudios hasta el turno ordinario de exámenes octubre-diciembre 2020.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que, en el caso de la estudiante Carolina Estela del Valle Fernández, D.U. N°25.405.534, M.U. N° 0360, tendrá un plazo de seis (6) meses a partir de que se restablezcan las condiciones sanitarias para realizar prácticas docentes o se determine una modalidad alternativa para su acreditación.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a todas las Direcciones de Departamentos; Departamento Alumnos y encargados del Sistema SIU-Guaraní para tomar os recaudos pertinentes.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

018

ES COPIA FIEL

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.


Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.